Minga Guazú, 19 de Marzo de 2013

Informe de Evaluación

Se procede al estudio de la oferta y recomendación de adjudicación en el marco del Proceso de Contratación y atendiendo a lo dispuesto en el Art. 26, 27 de la Ley 2051/03.

1. **Datos del Llamado:**
   a. Número del PAC : **ID Nº 251555**
   b. Número del Llamado : **Nº 29/2013**
   c. Nombre del Llamado : **"Adquisición de Pasajes Aéreos"**
   d. Modalidad : **Contratación Directa**

2. **Acto de Apertura de Sobre:** Se procedió a la apertura de sobre a la cual fueron invitadas en tiempo y forma a los oferentes, y donde se ha presentado la siguiente empresa:

   - **MAVANI TOUR OPERATOR – DARÍO DÍAZ** con RUC Nº 1264943-0

3. **Documentos Presentados:**

Descripción	MAVANI TOUR OPERATOR – DARÍO DÍAZ		OFERENTE 2	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
a) El Formulario de oferta	X	_	_	_
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Activo	_	_	_
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	Activo	_	_	_
d) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta y/o Certificado de Cumplimiento Tributario.	X	_	_	_
e) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	X	_	_	_
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	_	_	_	_
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	_	_	_	_
h) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	X	_	_	_
i) Declaración Jurada del Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia	X	_	_	_
j) Una carta compromiso en la cual el oferente debe manifestar que de ser adjudicado, se compromete entregar el bien y/ o el servicio en la cantidad requerida y de acuerdo a las especificaciones técnicas solicitadas	X	_	_	_
k) Declaración Jurada del relatorio ilustrativo detallado de la agencia de viajes; su capacidad en la provisión de pasajes y servicios; estructura interna y técnica con que cuenta y cualquier otra información que el Oferente considere pertinente a los efectos de esta Licitación;	X	_	_	_
l) Declaración Jurada comunicando que cuenta con equipos de informática con acceso directo a sistemas de pasajes automatizados SABRE y/o AMADEUS o similares	X	_	_	_
m) Constancia de pertenecer al BILLING SETTLEMENT PLAN (B.S.P.)	X	_	_	_
n) Fotocopia del Certificado de habilitación de la I.A.T.A. (INTERNATIONAL AIR TRANSPORT ASSOCIATION)	X	_	_	_
o) Fotocopia de la habilitación y licencia al día expedida por la SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO	X	_	_	_
p) Constancia del **(SIPE)** Sistema de Información de Proveedores del Estado	Activo	_	_	_
q) Presentar Contrato y/o Orden de Compra ó Servicio. Para ser utilizado en caso de empate	_	_	_	_
Observaciones:	----------		--------	

4. Cuadro Comparativo

Ítems	Código de Catálogo	DESCRIPCION	MAVANI TOUR OPERATOR – DARÍO DÍAZ			Oferente 2			Oferente 3		
			Marca	Proc.	Porcentaje de Recargo sobre Precio total impreso en el boleto en %	Marca	Proc.	Porcentaje de Recargo sobre Precio total impreso en el boleto	Marca	Proc.	Porcentaje de Recargo sobre Precio total impreso en el boleto
1	78111502-002	Pasajes y Servicios Conexos con itinerario solicitado a la necesidad de la institución, con cobertura a cualquier parte del mundo.	Mavani	Py	10 %						
				TOTAL GENERAL	10			0			0

5. **Evaluación Económica y Técnica:** Al realizar la verificación de las ofertas presentadas por el oferente, se constata lo siguiente:

_La empresa **MAVANI TOUR OPERATOR – DARÍO DÍAZ** cumple con todas las especificaciones técnicas requeridas y la relación costo beneficio.

6. **Normativa Legal:** Lo dispuesto en el Art. 34 inc "c" de la Ley 2051/03, agotado las instancias pertinentes para contar con el mínimo de oferentes requerido por la ley y recomendando proceder a la contratación directa sin contar con el mínimo de oferentes en la **Primera Prórroga** y; cumplido con los requisitos exigidos en las Leyes 2051/03 y 3439/07 de Contrataciones Públicas en cuanto a los principios mencionados en el Art. 4° Principios Generales y el Art. 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 y lo dispuesto el Art. 28 de la Ley.

7. **Recomendación:** Teniendo en cuenta las disposiciones legales mencionadas, esta Unidad Operativa de Contrataciones recomienda adjudicar Bajo la Responsabilidad de la Máxima Autoridad el llamado a Contratación Directa **N° 29**, para la **Adquisición de Pasajes Aéreos – ID N° 251555** *según el siguiente detalle:*

Ítem	Código de Catálogo	Descripción – Cobertura Requerida	Porcentaje de Recargo sobre Precio total impreso en el boleto
1	78111502-002	*Pasajes y Servicios Conexos con itinerario solicitado a la necesidad de la institución, con cobertura a cualquier parte del mundo. Incluir Traslado (Aeropuerto – Hotel y otros lugares) y Reserva de Hotel.*	*10%*

El monto a ser suscripto con la empresa:

a. **MAVANI TOUR OPERATOR – DARÍO DÍAZ, es como sigue:**
   - El monto mínimo a ser contratado es de guaraníes 10.000.000 (diez millones) y el monto máximo a ser contratado es de guaraníes 20.000.000 (veinte millones)

Rubro 230 (PASAJES Y VIATICOS) del Presupuesto General de Gastos de la Nación, de la Fuente de Financiamiento 30 – Recursos Institucionales

Salvo mejor parecer del Señor Decano.

José Luis M. Ferreira Galeano
Comité Evaluador

Lic. Cynthia M. Vázquez V.
Responsable de UOC